

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PLANI
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PLANIGRUPO LATAM, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/04/2021
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	95.25 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

Punto Uno del Orden del Día. (i) Se aprueba el informe preparado por el Presidente del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020; (ii) se aprueba el informe del Director General de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, acompañado del dictamen del auditor externo de la Sociedad; (iii) se aprueba la opinión del Consejo de Administración de la Sociedad sobre el contenido del informe del Director General de la Sociedad, incluyendo el informe sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera y sobre las operaciones y actividades en las que haya intervenido el Consejo de Administración de la Sociedad, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020; (iv) se aprueban los estados financieros auditados de la Sociedad, [dictaminados sin salvedades] por los auditores externos, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020; y (v) se ratifican todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración en representación de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020.

Punto Dos del Orden del Día. Se toma nota que la Sociedad sufrió una pérdida en la participación controladora de conformidad con los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, la cual se mantiene en la Cuenta de Utilidades Pendientes de Amortizar.

Punto Tres del Orden del Día. (i) Se aceptan las renunciaciones presentadas por un miembro propietario y tres suplentes del Consejo de Administración de la Sociedad; (ii) se ratifica al Presidente y a diversos miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración de la Sociedad, incluyendo a los miembros independientes propietarios y suplentes; (iii) se designa a un miembro propietario y dos miembros suplentes del Consejo de Administración de la Sociedad; (iv) se ratifica al Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad; (v) se acepta la renuncia del Secretario suplente no miembro del Consejo de Administración; (vi) se ratifica al Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y se designa al Secretario suplente no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad; (vii) se hace constar que conforme a la información proporcionada a la Asamblea, las personas ratificadas como consejeros en el carácter de independientes cumplen con los requisitos de independencia establecidos en el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores; (viii) se aceptan las renunciaciones presentadas por los consejeros propietarios, distintos de los consejeros independientes, los consejeros suplentes, incluyendo el consejero suplente independiente; los miembros de los Comités de la Sociedad, excluyendo a los consejeros independientes, y los Secretarios propietario y suplente de la Sociedad, a recibir cualquier remuneración que pudiere corresponderles por el ejercicio de sus cargos a la fecha de la Asamblea; y (ix) se aprueba el pago de honorarios a los consejeros independientes propietarios del Consejo de Administración de la Sociedad.

FECHA: 29/04/2021

---

Punto Cuatro del Orden del Día. (i) Se aprueba el informe del Consejo de Administración sobre los procedimientos y acuerdos relacionados con la adquisición y colocación de acciones propias correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020 preparado en términos del artículo 56 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores; (ii) se aprueba que el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la adquisición de acciones propias durante el ejercicio social 2021, a partir de la Asamblea y hasta la fecha en que se celebre la siguiente Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, sea hasta por un importe que no exceda la cantidad de \$140'000,000.00 M.N., misma que no excede el monto de las utilidades netas distribuibles acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

Punto Cinco del Orden del Día. Se ratifica el Manual Normativo de Procedimientos aplicables a las Operaciones con Valores que realicen Consejeros, Directivos y Empleados de la Sociedad.

Punto Seis del Orden del Día. Se designan delegados especiales de la Asamblea.